

# LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO

Curso 2010/2011

(Código: 64012035)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El término "Renacimiento" se crea en la historiografía artística decimonónica para referirse a un período de la historia occidental con el que se pone fin a la Edad Media y nace el mundo moderno. Con él se alude a un resurgimiento, a un renacer de la cultura grecolatina que obedece a una nueva concepción del hombre y a su lugar en el mundo. Aunque la crítica se pone de acuerdo sobre sus características esenciales, no hay consenso en cuanto a su duración cronológica ni sobre su nacimiento o desaparición. Sobre su origen, en España se sitúa aproximadamente en los años finales del reinado de los Reyes Católicos, aunque algunos lo fijan en 1492 y otros lo retrasan a la fecha de la muerte de Fernando el Católico (1516). Más compleja es su fecha de término, pues si al Renacimiento sigue el Barroco, en los estudios artísticos se señala una etapa de transición entre ambos períodos denominada *Manierismo*, etapa que adquiere su propia entidad. La delimitación del período desde el punto de vista literario tienen complejidades similares a la del arte, en particular en la transición y la delimitación respecto al Barroco, pues hay ciertos autores que, como Cervantes, se sitúan claramente entre ambas estéticas. Con plena conciencia de estas cuestiones, los equipos docentes de las asignaturas de la Materia "Historia de la literatura española hasta el siglo XVII" han procedido a una distribución entre convencional y pedagógica de la misma. Por ello, la Literatura del Renacimiento se ocupará de los aspectos esenciales de la prosa y la poesía del siglo XVI español, pero incluirá en ella el *Quijote*, publicado en 1605, como culminación y síntesis de las modalidades de prosa de ficción que se fueron desarrollando a lo largo de todo el siglo anterior.

La asignatura se inicia con una introducción a los aspectos esenciales de la institución literaria en siglo XVI y con un tema dedicado a las herramientas para una documentación crítica sobre el período; ambos deben servir de marco de comprensión e interpretación de los aspectos tratados en el conjunto de los restantes temas. La mayor parte del programa se agrupa en dos grandes bloques: la poesía y los géneros en prosa, en los que se irán estudiando los autores y obras más relevantes de la época. Entre ambos se sitúa un tema dedicado a las escritoras y a Teresa de Jesús y el último tema estudia los libros del caballerías y el *Quijote*.

Los objetivos de la Literatura del Renacimiento son conocer los rasgos esenciales de la literatura de la época a partir de la historiografía crítica estudiada y ser capaz de relacionarlos con los textos del período por medio de la aplicación rigurosa y razonada de esos conocimientos. Por tanto se identificarán, caracterizarán y diferenciarán los principales géneros, obras y autores del período a partir del análisis de los textos, aplicando las técnicas principales de la interpretación y comprensión de los textos literarios del programa estudiado. Estos conocimientos se expresarán por medio de una terminología adecuada. Asimismo a través de las actividades se irán desarrollando diversas técnicas de análisis histórico y literario que propicien la autonomía crítica. Para la futura profundización en la materia se aprenderán los procedimientos de localización, manejo, evaluación y síntesis de las fuentes documentales sobre el período estudiado.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La Literatura del Renacimiento es una asignatura obligatoria de carácter semestral adscrita al título de graduado en Lengua y literatura españolas de la UNED. Le corresponden 5 créditos ECTS y se cursa en el primer semestre del segundo curso. Está integrada en la materia "Historia de la literatura española hasta el siglo XVII", dentro de la cual se encuentran otras cuatro asignaturas, con las que guarda diversas relaciones que conviene tener en cuenta. Literatura del Renacimiento es cronológicamente posterior a la asignatura *Literatura española medieval*, y precede a



*Literatura española del Barroco.* Entre las tres asignaturas está prevista una estrecha relación de continuidad cronológica, de modo que en todo caso habrá géneros, temas, problemas, etc. que se planteen en una asignatura y cuyo estudio se continúe en otra o cuyos conocimientos se den por adquiridos. Una relación semejante se produce con la asignatura *Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)*, ya que la separación es artificiosa y el género dramático responde a planteamientos estéticos, históricos, culturales o críticos semejantes al resto de géneros del período. Esta asignatura se ocupa parcialmente del mismo período que *Textos literarios del siglo de oro* de primer curso, por lo que se entenderá que hay aspectos que no será necesario recoger aquí de forma detallada, aunque sí sean mencionados y se encomienden a lo estudiado en ese programa.

Partiendo de estos supuestos, el estudio de esta asignatura permitirá al alumno profundizar en el conocimiento de la literatura del siglo XVI, estableciendo la progresión desde la época precedente y hacia la siguiente para conocer los nuevos planteamientos estéticos y las características de renovación y continuidad que se dan entre los períodos literarios.

La asignatura es, por tanto, primordial dentro de la formación de un futuro graduado en Lengua y literatura españolas. Su estudio supondrá para los alumnos conocer uno de los períodos más fructíferos de la literatura española, con un dominio de las teorías críticas, de las técnicas de análisis y de las herramientas de documentación imprescindibles en cualquier desempeño profesional futuro.

### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es recomendable que haya superado antes la asignatura *Textos literarios del siglo de oro*, ya que sus contenidos se dan por adquiridos para esta. Asimismo es conveniente tener unas nociones de historia de España y de Europa, y unas bases de retórica correspondientes al nivel de bachillerato en la rama de humanidades. En todo caso, en la bibliografía complementaria se encontrarán algunos manuales que podrán suplir carencias en este aspecto.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se pretenden que alcance el alumno son los siguientes:

- Obtener los conocimientos necesarios de la historia de la literatura del siglo XVI, en los géneros de prosa y poesía, valorar su importancia y significado en el transcurso de la Historia de la Literatura.
- Comprender que la literatura del siglo XVI se inscribe en un proceso histórico por el que es deudor de la actividad artística anterior y a su vez un anticipo de corrientes artísticas posteriores.
- Obtener el aprendizaje de los rasgos esenciales que componen esta asignatura, sus peculiaridades y elementos básicos que determinan su evolución y transformación, así como las principales obras y escritores.
- Adquirir las destrezas relativas al análisis y conocimiento de la obra literaria, estudiándola en su contexto político, socio-económico y cultural, teniendo en cuenta sus aspectos formales.
- Obtener el conocimiento de una terminología literaria específica, atendiendo a los términos más usuales de los diferentes ámbitos que componen la materia.
- Distinguir las características esenciales de un texto literario del período, siendo capaz de ponerlas en relación con su contexto histórico y estético.
- Conocer y practicar las técnicas básicas de análisis de la obra literaria.
- Adquirir las destrezas relativas a las técnicas de documentación bibliográfica y de los recursos fundamentales para el posterior desarrollo autónomo de



trabajos de investigación o de ampliación.

El objetivo primordial de esta asignatura es facilitar el estudio y aprendizaje de un período literario complejo y fecundo, permitiendo una aproximación –que no pretende ser exhaustiva- a sus preocupaciones estéticas e ideológicas, sus obras y sus autores, así como a sus innovaciones y sus inmovilismos.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura Literatura del Renacimiento ha sido dividida en 10 temas con la pretensión de lograr a través de su estudio una profundización en el conocimiento del período iniciado en el primer curso.

- TEMA 1. Introducción a una historia de la literatura renacentista.
- TEMA 2. Herramientas para la documentación crítica sobre el Siglo de Oro.
- TEMA 3. La poesía del Renacimiento I. La generación de Garcilaso.
- TEMA 4. La poesía II. La segunda generación poética.
- TEMA 5. La poesía III. Otros géneros. Poesía mística. La épica culta.
- TEMA 6. Las escritoras en el siglo XVI. Teresa de Jesús.
- TEMA 7. La prosa I. Los géneros humanísticos. La prosa histórica.
- TEMA 8. La prosa II. Las ficciones pastoril, morisca y bizantina.
- TEMA 9. La prosa III. Los géneros "realistas".
- TEMA 10. La prosa IV. Los libros de caballerías. El *Quijote*.

## 6. EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

## 7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas de esta asignatura se distribuyen en el tiempo de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Trabajo con contenido teórico: 20% = 1 crédito ECTS

Lectura y análisis crítico de materiales (recomendados y complementarios) tanto impresos como contenidos multimedia.

2. Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 10% = 0,5 créditos ECTS

Lectura y análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las prácticas.

Elaboración de actividades en la tutoría presencial o a través de Internet. Estas actividades prácticas consisten, principalmente, en el análisis de las obras más representativas de este período, o la recensión de libros o artículos contenidos en la bibliografía.

Solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea

Revisión de las prácticas con los tutores.

3. Trabajo autónomo: 70% = 3,5 créditos ECTS

Estudio de contenidos teóricos

Lectura de las obras obligatorias y complementarias



Realización de actividades prácticas  
Autoevaluación de los conocimientos teóricos y de las prácticas  
Interacción con compañeros en los foros y/o grupos de estudio  
Preparación y realización de las pruebas presenciales

Por lo que se refiere a la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje, en la modalidad de enseñanza semipresencial propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones principales:

- Materiales de estudio diseñados por el equipo docente, principalmente la *Guía de Estudio*; y materiales disponibles en comercio, la *Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco*, León: Everest, 2005.
- Tutorías presenciales y tutorías en línea, en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.
- Foros del curso virtual de la asignatura.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, son de importancia fundamental las Tecnologías de la Información y Comunicación, que facilitan la comunicación bidireccional y que, por tanto, sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas.

## 8.EVALUACIÓN

La evaluación califica los conocimientos teóricos alcanzados por el alumno y las habilidades y actitudes encaminadas a la práctica profesional y se efectuará a través de dos modalidades: evaluación continua y evaluación final.

Las características de cada uno de estos tipos de evaluaciones serán las siguientes:  
Evaluación continua. Se realizará a través de dos actividades obligatorias (AOB), que se entregarán entre el 30 de noviembre y el 5 de diciembre y hasta el 12 de enero respectivamente, con las cuales se valorará la adquisición de los conocimientos fundamentales y la capacidad de aplicarlos en la práctica. De ambas AOB solo la segunda es de entrega imprescindible para todos los alumnos, pues sin haberla realizado no se podrá superar la asignatura. Aquellos alumnos que no puedan entregar esta segunda prueba en la fecha prevista, pero se quieran presentar a la prueba personal extraordinaria (examen de septiembre) tendrán un segundo plazo de entrega hasta el 15 de julio. A estos alumnos se les tendrá en cuenta la AOB, pero no se les devolverá corregida.

Evaluación final. Estará integrada por la Prueba Presencial, que tendrá una duración máxima de dos horas y tendrá lugar en las fechas y lugares determinados por la U.N.E.D. en cada curso académico. Los profesores del Equipo Docente serán los únicos encargados de elaborar y corregir la Prueba Presencial, que constará de dos partes:

- Prueba teórica: el alumno deberá responder a dos de los tres temas que se le propongan. ( 2 + 2 puntos)
- Prueba práctica: el alumno realizará el comentario de un texto respondiendo a las preguntas que se planteen sobre el mismo. (4 puntos)

La nota final será la calificación resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en los ejercicios de evaluación continua (20%) y la lograda en la Prueba Presencial (80%), siempre que en ésta se haya obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 8; también se valorará que se hayan entregado ambas pruebas de AOB.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



### - Textos de estudio

El programa de la asignatura se podrá preparar a partir de dos tipos de materiales:

- *Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco*, León: Everest, 2005 (en adelante HLE)
- La Guía de estudio, disponible en la web, que incluirá las orientaciones generales para la asignatura, el desglose de cada tema con los apartados necesarios (presentación, esquema, indicación de las páginas de la HLE bibliografía, glosario, textos complementarios y actividades). Esta guía además incluirá en los casos en que el equipo docente lo estime necesario, contenidos parciales o totales para alguno de los temas.

### - Obras de lectura obligatoria

Dado que el objeto de estudio de la literatura son los textos, resulta impensable adquirir una buena formación sin llevar a cabo una lectura personal de los mismos. Por esta razón se incluyen en la Guía de estudio fragmentos seleccionados, pero además a lo largo del curso se deben leer cuatro obras, una de ellas parcialmente:

- *Poesía de la Edad de Oro. I Renacimiento*, ed. de J. M. Blecua, Madrid: Castalia, 1984 y reeds.
- Teresa de Jesús, *Libro de la vida* (caps. 1-23)
- *El abencerraje y la hermosa Jarifa*
- Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Parte I*,

Salvo en el caso de la primera, para las restantes se puede emplear cualquier edición críticamente solvente, aunque se recomiendan y comentan algunas en la *Guía de estudio. Parte 2*.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Cada tema va acompañado de una serie de referencias bibliográficas y algunos documentos que complementan sus contenidos. De modo general se recomiendan otras historias de la literatura y algunos manuales, como los siguientes:

- Ruiz Pérez, Pedro, *Manual de estudios literarios de los Siglos de oro*, Madrid: Castalia, 2003.
- Camarero, Manuel *et al. Antología comentada de la literatura española. Historia y textos. Siglo XVI*, Madrid: Castalia, 2006.
- Pedraza Jiménez, F. B. y M. Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española, t. II, Renacimiento*. Pamplona: Cénlit, 1990.

## 11. RECURSOS DE APOYO

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes.

1. Curso virtual. Esta asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, donde se puede acceder en su versión completa a la Guía de estudio. Contiene, además de las orientaciones para cada uno de los temas, parte de los contenidos de estudio de programa y textos complementarios para lectura y actividades.
2. Recursos de las nuevas tecnologías que ofrece el Curso virtual:
  - Foro de debate, con atención directa de los profesores para resolver dudas o comentarios sobre la materia. El foro constituye además un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
  - Módulo de contenidos, con orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
  - Correo, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

3. Tutorías presenciales en los Centros Asociados distribuidos por España y el extranjero.

4. Presencialidad virtual. Mediante este sistema los estudiantes pueden asistir a una tutoría, impartida desde la Sede Central, desde los Centros Asociados o desde cualquier otro lugar, a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales.



## 12.TUTORIZACIÓN

A través de su Centro Asociado, cada estudiante tiene asignado un Tutor, con el que se debe poner en contacto al comenzar el curso. El Tutor le orientará en sus estudios, podrá aclarar sus dudas y participará en el seguimiento del aprendizaje, la organización y el desarrollo de las actividades prácticas, y la evaluación continua. El Equipo Docente de la Sede Central está a disposición de los estudiantes para cuantas consultas deseen realizar. El modo más eficaz de ponerse en contacto con sus integrantes es a través de la plataforma alf. Se recomienda encarecidamente el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione. Las consultas realizadas en el foro tendrán prioridad sobre las planteadas por otros medios y todas ellas se contestarán principalmente los días de atención a alumnos. Los estudiantes pueden comunicarse con el equipo docente de la Sede Central a través del teléfono (según el horario adjunto) y del correo electrónico [nbaranda@flog.uned.es](mailto:nbaranda@flog.uned.es). Pueden igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada.

Nieves Baranda Leturio  
Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura  
Despacho 722  
Horario: Martes 10-14, 15.30-19-30. Miércoles 10-14  
e-mail: [nbaranda@flog.uned.es](mailto:nbaranda@flog.uned.es)

Pº Senda del Rey, 7  
28040 Madrid  
Teléfono: 913986872  
Fax: 91 3986695

